

CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO CASA MATRIZ

RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN ABIERTA CON EMPRESAS SEGMENTADAS Doc292350890 MANTENIMIENTO CAMINOS Y SEÑALÉTICAS DISTRITO NORTE

OCTUBRE 2021

<u>ÍNDICE</u>

1.	Α	ANTECEDENTES GENERALES				
2.	0	BJETIVO DEL REQUERIMIENTO	. 3			
3.	Α	ILCANCE DEL SERVICIO	. 3			
4.	M	IODALIDAD DE LICITACIÓN	. 4			
5.	P	LAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	. 4			
6.	TI	TIPO DE CONTRATO A SUSCRIBIR				
7. REQUISITOS PARA LA PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN						
	7.1.	REQUISITOS PARA PROVEEDORES INSCRITOS EN RNCCS	. 4			
	7.2.	REQUISITOS PARA PROVEEDORES NO INSCRITOS O NO SEGMENTADOS EN RNCCS	. 5			
8.	C	ALIFICACIÓN DE EMPRESAS A PROCESO DE LICITACIÓN	. 5			
	8.1.	Empresas Calificadas	. 5			
	8.2.	Empresas Calificadas Condicional	. 5			
9.	D	PECLARACIÓN INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN LICITACIÓN	. 6			
1().	CALENDARIO PROCESO PRECALIFICACIÓN	. 6			
1:	l.	CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN	. 7			
12	2.	PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN	. 7			

1. ANTECEDENTES GENERALES

La Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco Chile, a través de su Dirección de Abastecimiento, llama a la Licitación Abierta con Empresas segmentadas en RNCCS para el proceso denominado "MANTENIMIENTO CAMINOS Y SEÑALÉTICAS DISTRITO NORTE", por lo que se invitará a las empresas que precalifiquen en los aspectos detallados en el presente documento, enviando los antecedentes requeridos para su respectiva evaluación.

2. OBJETIVO DEL REQUERIMIENTO

Las Divisiones del Distrito Norte de Codelco Chile (DMH, DRT y DGM), requiere contratar los servicios de una Empresa Externa, que proporcione los siguientes servicios:

Módulo 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION, CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA VIAL Y CAMINOS INTERIORES

Módulo 2: SERVICIO DISTRITAL E INTEGRAL DE CONFECCIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENCIÓN DE SEÑALETICAS.

3. ALCANCE DEL SERVICIO

Módulo 1:

- a) Servicios de mantenimiento y/o construcción vial que incluyen caminos interiores y exteriores de las instalaciones industriales, y que son de propiedad y/o de responsabilidad de las Divisiones, incluyendo los caminos de asfalto, caminos de tierra con tratamiento de Bischofita.
- b) Servicios de reparaciones, mantenimiento y construcción de pisos en áreas de trabajo, zonas de estacionamiento y similares, incluyendo como materiales el asfalto o Bischofita, según necesidad del área usuaria.
- c) Este servicio de Mantención general de caminos considera a su vez limpieza y regadío, reparación de baches, mantención y reposición de señalética y elementos de seguridad vial existentes.
- d) Recuperación de pisos asfalticos, reparación de grietas a través de técnicas y equipos existentes en el mercado.
- e) Mantención y conservación de conectividad de caminos principales y secundarios de la ruta 100, Ruta 500, caminos de servidumbre subestación encuentro hasta estación central eléctrica DMH; Ruta B-255, desde el Km. 0 hasta el Km. 118, Intersección Ruta B-385 (100% caminos estabilizados con Bischofita), camino de servicio de ruta B-255 (paralelos a ruta principal), camino de tierra sin estabilizar. Ruta B-385 desde el Km. 0 hasta el Km. 115, Intersección Ruta B-255 (100% caminos estabilizados con Bischofita) para DGM.

Módulo 2:

El contrato considera atender todos los requerimientos de instalación, reubicación, movimientos, mantenimiento y limpieza de señalética, transversal a las divisiones según lo indicado en las Bases Técnicas. Se espera que la empresa oferente proponga un modelo que permita del servicio a las tres divisiones.

4. MODALIDAD DE LICITACIÓN

Los Proponentes inscritos en la Red de Negocios de la Cámara de Comercio de Santiago (RNCCS), y que cumplan con los requisitos de precalificación informados en el presente documento, deberán presentar una oferta técnica y económica, las cuales serán abiertas en forma diferida, es decir, solo se abrirán y evaluarán las ofertas económicas de quienes hayan superado la evaluación técnica en base a los criterios indicados en las bases de licitación.

Las empresas que no se encuentren registradas en la RNCCS deberán ser precalificadas de acuerdo con lo indicado en el punto 7.2 del presente documento.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

Este servicio considera un plazo de 60 meses corridos.

El plazo será informado al oferente asignado, el plazo comenzará a contar de la fecha establecida en el acta de inicio del servicio.

6. TIPO DE CONTRATO A SUSCRIBIR

Los contratos a suscribir serán a <u>Serie de Precios Unitarios con Utilidades incluidas y</u> Gastos Generales a suma alzada de forma mensual.

7. REQUISITOS PARA LA PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

7.1. REQUISITOS PARA PROVEEDORES INSCRITOS EN RNCCS

Como es de conocimiento del mercado, a partir de 1º de octubre de 2019, es requisito **mandatorio** (obligatorio) para Codelco realizar la precalificación a través del módulo de segmentación de la RNCCS, por lo que es indispensable que el proveedor cumpla íntegramente con los pasos de inscripción requeridos¹ (registro en línea, pago inscripción anual y entrega documental electrónica completa) para que la información presentada sea acreditada y se ejecute la evaluación integral de sus competencias.

Toda empresa que se encuentra inscrita correctamente en la RNCCS y que pertenezca al **Segmento indicado y a algún Rubro/Categoría/Subcategoría validado** (ver nota)

¹ Ver sitio web RNCCS https://www.rednegociosccs.cl/WebIngresoRPE/InfoCodelco.aspx

que sean parte del alcance de esta licitación, estarán calificadas automáticamente y serán invitadas vía sistema² (Portal de Compras).

Para la presente licitación aplica lo siguiente:

SEGMENTO:	S3 o superior		
RUBRO	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	ESTADO
S16.00.00 MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	S16.02.00 CAMINOS Y VIAS	S16.02.01 CARRETERAS	Validado
S16.00.00 MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	S16.02.00 CAMINOS Y VIAS	S16.02.03 SEÑALIZACION	Validado

Nota: Estado validado quiere decir que la RNCCS revisa y valida la experiencia de la empresa en el *Rubro/Categoría/Subcategoría*.

En caso de no cumplir con lo indicado en el presente punto, la empresa quedará CONDICIONAL y deberá regularizar su situación con la RNCCS antes del hito "Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas".

7.2. REQUISITOS PARA PROVEEDORES NO INSCRITOS O NO SEGMENTADOS EN RNCCS

Toda empresa que manifieste intención de participar en el proceso de licitación, serán agregados al Portal SAP ARIBA de manera CONDICIONAL, siendo su responsabilidad regularizar su situación directamente con la Cámara de Comercio antes del hito "Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas".

Mayor información de cómo regularizar su situación, puede ingresar al siguiente enlace: https://www.rednegociosccs.cl/webingresorpe/InfoCodelco.aspx

Si presenta dudas puede realizar sus consultas a través de:

E-mail: rednegocios@ccs.cl

Fono: 2 2818 5706

8. CALIFICACIÓN DE EMPRESAS A PROCESO DE LICITACIÓN

8.1. Empresas Calificadas

Quedarán **CALIFICADAS** las empresas que cumplan con lo indicado en el apartado 7.1 y serán invitadas y/o continuar a la segunda etapa de la licitación.

8.2. Empresas Calificadas Condicional

² Las empresas deben revisar los perfiles de accesos en el Portal de Compras de Codelco https://portaldecompras.codelco.cl (plataforma independiente a la RNCCS)

Las empresas que no se encuentren registradas en RNCCS, serán clasificadas de manera **CONDICIONAL**³.

Los proponentes que se encuentren registrado en RNCCS, pero pertenezcan al **Segmento E o no segmentados**, serán clasificados de manera **CONDICIONAL**.

Las empresas que se encuentren segmentadas y que no cumplen con la validación de Rubro/Categoría/Subcategoría, serán clasificadas de manera **CONDICIONAL**.

El plazo máximo que tendrá el proveedor para cambiar su calificación de **CONDICIONALIDAD** será hasta la fecha de entrega de su **OFERTA**, la cual será informada en el itinerario de la licitación. En caso de que la condicionalidad se mantenga posterior a lo indicado anteriormente, la empresa será **DESCALIFICADA** del proceso de licitación, siendo notificada vía correo electrónico.

Nota: En caso de que el proveedor se mantenga en el **segmento E**, no podrá seguir siendo invitado a participar a las futuras licitaciones que publique Codelco.

9. DECLARACIÓN INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN LICITACIÓN

Se solicita a las empresas interesadas en participar, indicar y manifestar su interés, enviando un email dirigido a Felipe Artigas, <u>FArti002@contratistas.codelco.cl</u> / Felipe.artigas@aquanima.com, indicando lo siguiente:

PARTICIPACIÓN EN LICITACIÓN	Si o No
RAZÓN SOCIAL	
RUT O TAX FEDERAL ID	
CONTACTO LICITACIÓN	
CARGO	
E-MAIL	
TELÉFONO FIJO	
TELÉFONO CELULAR	

Las empresas que participen en la licitación deben mostrar una actividad profesional, seria, responsable, transparente, dinámica y sobre todo comprometida, ya que de ello dependerá en gran medida que los servicios prestados sean de la calidad deseada. Por ello la entrega de los servicios se debe realizar, utilizando todas las herramientas humanas y tecnológicas para optimizar el uso de los recursos y así alcanzar mejores resultados.

Los antecedentes de las empresas que participarán en el proceso de precalificación deberán presentar la información en el Portal de Compras de Codelco.

10. CALENDARIO PROCESO PRECALIFICACIÓN

³ El plazo y/o tiempo de validación de los antecedentes de acreditación, son de exclusiva responsabilidad RNCCS.

Hito	Fecha	
Publicación Licitación Portales Codelco RFP	19 de octubre de 2021	
Intención de participar	20 de octubre de 2021	
Reunión informativa	21 de octubre de 2021 Link Reunión TEAMS	
Recepción de consultas	28 de octubre de 2021	
Respuestas a Consultas	05 de noviembre de 2021	
Recepción de Ofertas Técnico Económicas	26 de noviembre de 2021	

11. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica SAP ARIBA por Codelco para esta, cuyo link es: https://supplier.ariba.com

Nota: Los canales de asistencia están disponibles para todos los proveedores habilitados en ARIBA, en la sección **Centro de Ayuda** e ingresando a **Servicio de Asistencia**.

12. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- Cumple los aspectos indicados en el punto 7.
- Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su Oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.
- Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y las Bases de Licitación.
- Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

Por su parte quien se adjudique la licitación, deberá haber completado la totalidad de sus antecedentes y encontrarse vigente en este registro.

Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso, la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

De no estar registrados en Portal SAP ARIBA, se podrá generar la inscripción en el enlace https://supplier.ariba.com como se muestra en imagen (*). Posteriormente debe completar el formulario de ingreso de su empresa y aceptar las condiciones de uso mas la declaración

de privacidad. Para finalizar su registro, deberá confirmar su dirección de correo electrónico y acceder al link para activar su cuenta en SAP ARIBA.



(*) Inscripción Proveedor sistema SAP ARIBA.